



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

ESTADO ELECTRÓNICO

Fecha: 28 de enero de 2022

Magistrado: ANTONIO JOSÉ VALENCIA MANZANO

Co ns	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DESCRIPCION
1	76001 31 05 013 202000028 01	CARMENZA MATERON DE SALCEDO	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
2	76001 31 05 018 202100394 01	AIDA LILIA CHARRIA	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
3	76001 31 05 013 201900447 01	EMIR ESTER FLOREZ RODRIGUEZ	COLPENSIONES Y OTROS	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
4	76001 31 05 005 202000252 01	ANA BEATRIZ LUQUE CRUZ	COLPENSIONES Y OTROS	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
5	76001 31 05 017 2019 00194 01	MARISOL LUGO SERNA	COLPENSIONES Y OTROS	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

6	76001 31 05 006 201600349 01	ALBA LUCY MAZO DE JOVEL	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
7	76001 31 05 016 202000166 01	JAIME JESUS SANCHEZ ATENCIO	COLPENSIONES Y OTROS	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
8	76001 31 05 006 202000055 01	HECTOR FABIO RAMIREZ GIRALDO	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
9	76001 31 05 002 201700279 01	LUIS EDUARDO RAMIREZ	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
10	76-001-31-05-014 201900417 01	JOSE CONCEPCION NAVARRO PALLARES	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite en grado jurisdiccional de consulta y se corre traslado para alegar de conclusión
11	76001 31 05 018 201500205 01	GLADYS ORTIZ BOLAÑOS	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
12	76001 31 05 010 201800139 01	ANASTACIO CAICEDO CAICEDO	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
13	76001 31 05 002 201900703 01	EMMA MARGARITA MUÑOZ AYALA	COLPENSIONES Y OTROS	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARIA

14	76001 31 05 018 201800141 01	MARIA NUBIA OCORO DE MUÑOZ Y OTRO	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
15	76001 31 05 018 202100489 01	JOSE ARTURO ARROYAVE VARGAS	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
16	76-001-31-05-018 201900228 01	ESTATILIA BANGUERA TORRES CURADORA DE DECIO QUINTERO MONTAÑO	COLPENSIONES	27 de enero de 2022	Se admite en grado jurisdiccional de consulta y se corre traslado para alegar de conclusión
17	76001 31 05 001 202100458 01	LUZ AMPARO GUAYARA RIOS	COLFONDOS S.A Y OTRO	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
18	76001 31 05 015 202000111 01	JAIME DIAZ	COLPENSIONES Y OTRO	27 de enero de 2022	Se admite el recurso de apelación y se corre traslado para alegar de conclusión
19	760013105-003-2018-00520-01	HECTOR EMILIO CRUZ ROMERO	EMCALI	27 de enero	Concede Recurso de casación

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a62438cff74abc549fc38c894e2b338952ccba5fdf343f05fc35a277a9e264af**

Documento generado en 27/01/2022 04:53:16 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>